

Monográfico

Sistemas Aéreos No Tripulados

Al poner la palabra “drones” en un buscador nos encontramos, entre otros, con los siguientes titulares: “Los drones una nueva amenaza”, “Los drones entregarán tus paquetes en casa”, “El tendido eléctrico será vigilado por drones”, “Premios concedidos a las mejores fotos hechas por drones”, y así un largo etcétera. Más allá de futuribles, de las múltiples denominaciones, los Sistemas Aéreos No Tripulados son una realidad que irá a más. Como en su día pasó con el 4G, las pantallas táctiles o los smartphones, los RPAS nos ofrecen un nuevo punto de vista, un nuevo modo de operar, que permite aplicar nuevas soluciones a viejos problemas y, cómo no, la aparición de nuevos retos. Podemos hacer fotos increíbles y nos las pueden hacer, la carga de pago será todo aquello que nos podamos imaginar, para un uso bueno o malo, y realizado bajo un marco legal de actuación que deberá abarcar: seguridad, defensa, privacidad, protección de datos, etc.

Una vez dispongamos de un marco jurídico que recoja todas las casuísticas imaginables nos quedará optimizar la parte técnica, en ella los telecoms tenemos un papel fundamental, tanto en los enlaces necesarios para su control (enlaces de mando y control), en los sensores “sense and avoid”, en los canales de comunicación para la transmisión de datos (enlace de carga útil) o en los enlaces para la integración en el espacio aéreo no segregado (enlaces de comunicación, navegación y vigilancia).

En este especial que tenéis en vuestras manos os proponemos un recorrido por aquellos aspectos (regulación, uso del espectro radioeléctrico, redes de acceso, planificación de operaciones, ciberseguridad) que pueden dar una pincelada a todos los que queráis adentraros en este fascinante mundo. Desde el Grupo de Defensa y Seguridad esperamos que os guste.



Andrea Iglesias Brocos

Coordinadora Grupo de Defensa y Seguridad del COIT

 aiglesias@coit.es

